

**RESOLUCIÓN DE 23 de AGOSTO DE 2021, DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA PARA LA CONTRATACIÓN EN MODALIDAD DE FORMACIÓN DE TRES INGENIEROS/AS o INGENIEROS/AS TÉCNICOS EN LA AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA.**

- Considerando la necesidad de contratación de **seis técnicos/as 1** con perfil profesional de ingeniero/a o ingeniero/a técnico industrial o de minas para cubrir las necesidades de personal en formación asociadas a los proyectos europeos de la convocatoria de proyectos INTERREG: "ENERSELVES", "FINERPOL", "SOCIALGREEN" y "CISMOB". Una vez agotada la bolsa laboral existente con los perfiles determinados contratando a tres personas para los trabajos necesarios y dada la necesidad de tener que cubrir los otros tres puestos necesarios para el mes de septiembre debido a que los citados proyectos son una extensión de los existentes y no permiten ninguna prórroga adicional más al plazo aprobado.
- Considerando el convenio de colaboración suscrito entre la Agencia Extremeña de la Energía y la Universidad de Extremadura.
- Considerando la oferta de empleo publicada por la subdirección de empresas y empleo de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura y los curriculums de los **tres candidatos recibidos** a través de ella por la Agencia Extremeña de la Energía.

Una vez entrevistados los tres candidatos presentados a las vacantes disponibles para contrato de formación y comprobada su idoneidad para los puestos en entrevistas personales realizadas con fecha 16 de Agosto de 2021 en las oficinas de la Agencia Extremeña de la Energía en Badajoz y disponiendo de la pertinente autorización de la Dirección General de Función Pública para la contratación,

**RESUELVO**

Proponer para la contratación a través de un contrato de formación a los siguientes candidatos:

NOMBRE	Nº DNI
Pedro María Calderón Habela	76075709N
Javier Torres Fernández de Soria	80106752Y
Luis Carrero Castaño	07051964A

En Badajoz, a 23 de AGOSTO de 2021

El director de la Agencia Extremeña de la Energía,

Fdo.: Cosme Segador Vegas

